



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 4.º
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

AVISO.

á los cosecheros de seda.

Con el fin de que se vayan renovando las se-
millas de gusanos de seda, con otras nuevas, que
den los resultados buenos que se apetecen, acaba
de recibirse en Murcia para la venta, casa de
la señora viuda de D. Salvador Girada, plaza de
S. Bartolomé, número 1, cartones de simiente de
gusanos de seda, de precedencia legitima del
Japon. 15-10

LA PAZ DE MURCIA.

Leamos en «Las Novedades» los siguien-
tes «ueños»:

«Terribles deben ser los delitos cometidos por el ilustre duque de Montpensier á juzgar por las precauciones adoptadas contra el mismo. Desde el punto en que llegó á Mahon se le ordenó trasladarse inmediatamente á Ciudadela, lugar de su definitivo confinamiento, cuyas guardias se doblaron. Trés han sido hasta ahora los fiscales de esta causa: un comandante, el coronel de artillería Sr. Calderón y el brigadier D. Joaquín Rodríguez Termes.

El señor duque de Montpensier se ha negado efectivamente á reconocer la competencia del fiscal, pues caso de ser juzgado le corresponderia serlo en Sevilla, punto en que se le supone ser infractor de la ley, y en cuyo caso su conciencia de nada le acuse, ó en Madrid residencia del gobierno, que ha tenido por conveniente proceder contra él. Aguardamos la resolución del ministerio recordando mentalmente un artículo de la Constitución que dice así, sin quitar punto ni coma: Ningun español puede ser conve-
nido á mudar de domicilio ó de residencia si-
quiera virtud de sentencia ejecutoria.

—En 1863, al llegar el general Sarrailh al punto á que habia sido confinado, es-
cribió al gobierno que desistiera sin motivo,
deponiendo su propia muerte.

«Leamos en «El Eco» de Cartagena:
«Festividad religiosa.—El día 25 del pre-
sente mes se celebró la fiesta de la Santí-
sima Virgen en su santuario del Calvario,
se repartió la comida á los pobres, la cual
viene costándose, desde hace muchos años
de la manera siguiente, según nota que nos
ha remitido el capellan de la iglesia.

D. Pedro Azuar, contribuye con 4 ar-
robas de garbanos y 4 de habichuelas.

«D. José Navarro y su esposa doña Isidra
Naveira y sus hijos, con la carne.

«D. Simón Aguirre, con la leña y carbon
suficiente para guisar. Además dá la flor
que adorna el altar mayor y camarín de
la Santísima Virgen.

Ocho arrobas de pan que se satisfacen
de las limosnas que se recogen en las ur-
nas.

Además este año doña María Martínez,
viuda de D. José Alarcón, con media ar-
roba de aceite.

Los señores eclesiásticos que asistieron
á la función, así como el señor predicador,
no han querido recibir retribucion de nin-
guna especie.»

Las secciones de la junta municipal á
quienes corresponde reunirse mañana 30
con el ayuntamiento, para determinar la ri-
queza imponible de los contribuyentes al
reparto municipal son las que siguen:

Contribuyentes por territorial.

La 9.ª que pertenecen los partidos de
Montegudo y Chorra, á las 10 de la ma-
ñana.

La 10.ª que la forman los partidos de
Jaxall, Viejo, Nora, Espinardo y Guadalu-
pe, á las 12 de su mañana.

La 11.ª que se compone de los partidos
del Esparragal, Sautomera y Malanza, á
las 4 de su tarde.

Y la 12.ª que la forman los partidos de
la Alborca, Palmar, Barqueros y Cañada
Bermosa, á las 5 de su tarde.

El «Boletín oficial» publicó ayer la si-
guiente orden circular, en conformidad
á nuestras noticias.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Administracion.—Circular.

No habiendo satisfecho casi ninguno de
los ayuntamientos de la provincia, las can-
tidades que les correspondió en el reparto
para gastos provinciales de 1870 71 y por
los recargos para los mismos gastos sobre
el impuesto personal de 1868 69 70, á pes-
ar de las esitaciones que les dirigi en
los «Boletines oficiales» de 12 de noviem-
bre, 12 y 24 de enero últimos, encargo á
los ayuntamientos que no hayan pagado
sus respectivos débitos que en el impro-
rogable término de sexto día desde la pu-
blicacion de esta circular ingresen en la
Caja provincial las sumas que adeudan,
pues de lo contrario se expedirán manda-
mientos de apremio para realizar la co-
branza.

Murcia 27 de marzo de 1871.— El go-
bernador, Enrique de Leiva.»

En las observaciones meteorológicas que
publica «El Aura Murciana», de las obser-
vadas en el Instituto, se da cuenta de los
siguientes accidentes:

El accidente mas notable ocurrido en la
2.ª década de marzo ha sido el grande y
repentino descenso del barómetro, obser-
vado el día 16, pues marcaba 771,5mm á
las 9 de la mañana y solamente 758,2 á
las 3 de la tarde. La depresion barométrica
fué pues de 13,3mm; se efectuó en el inter-
valo de seis horas, y es la mas estensa y
rápida oscilacion diaria que figura en los
registros meteoricos de esta localidad. Ha
coincidido el accidente en un día cubierto,
de niebla densa, bromoso y húmedo casi
hasta la saturacion (95 de humedad rela-
tiva por la mañana.) Su embargo, la atmós-
fera local era pesada, ya por la calma
reinoante en las primeras horas, y mas aun
por la fuerza elástica de los vapores con-
finados en el valle del Segura, que á la hora
de la observacion era de 9,6mm. El des-
censo del barómetro no se insinuó hasta
las 10: hora en que principió á elevarse la
niebla, resolviéndose en nubes, que ascen-
dieron tambien con rapidez y se disiparon
en las regiones superiores del aire, quedando
el cielo enteramente despejado. Una
corriente de abajo á arriba en la masa de
aire que reposa sobre la tierra produce con
frecuencia el descenso de la columna baro-
métrica y presagia un cambio de tiempo.

En efecto, el día 17 fué ventoso, acobar-
rado y de niebla los siguientes hasta el 19
en que se mostró el cielo densamente cu-
bierto, difiriendo en 2 grados solamente
las maximas temperaturas de sol y sombra.
La lluvia humedeció levemente la tierra en
la madrugada de dicho día, ocurriendo
tambien una llovizna insignificante al ama-
necer del día siguiente. Tal ha sido el pe-
queño resultado de un gran aparato pluvio-
so. *Pauca magnis*: aquí no llora el cielo si-
no cuando truena.

Visto el expediente instruido con motivo
de una comunicacion de la del Tesoro pú-
blico significando la conveniencia de dic-
tar algunas reglas para la expedicion de las
certificaciones de la fé de vida de los indi-
viduos de clases pasivas, encomendada á
los jueces municipales por el artículo 77
del reglamento de 13 de diciembre de 1870,
se ha dispuesto:

1.º Las certificaciones de fé de vida,
que deben surtir sus efectos en las Admi-
nistraciones económicas de la Península,
istas adyacentes y Canarias, para el percibo
de haberes de los individuos de clases pa-
sivas, se expediran en papel comun por los
jueces municipales cualquiera que sea el
haber que aquellos disfruten.

2.º Que se expidan gratis por dichos
funcionarios las certificaciones de fé de vida
que tengan por objeto acreditar la existen-
cia de las personas cuyo haber anual no
exceda de 1.000 pesetas.

Y 3.º Que en los demás casos puedan
los jueces municipales exigir 50 céntimos
de peseta por cada certificacion.

En la diputacion provincial de Gerona hay
quien quiere suprimir el Instituto y la Es-
cuela normal: en la de Murcia hay quien

quiere crear plazas nuevas. Los extremos
siempre han sido malos.

Parece que se anuncia otra dimision de
otro diputado provincial; tendrán algo que
ver estas dimisiones con los acuerdos que
se espera tome la audiencia respecto de las
actas que está examinando?

La administracion económica concede á
los ayuntamientos un plazo de diez dias
para que se remitan á la misma las certifi-
caciones trimestrales de la recaudacion del
20 por 100 de propios, servicio tan des-
cuidado que hay ayuntamientos, entre ellos
el de Murcia, que no ha dado ninguna.

Dícese que se ha establecido un servicio
de diligencias entre Alcov y Alicante en
combinacion con las de Murcia á aquella
capital, por el cual se puede llegar en el
mismo día de la salida de uno de los pun-
tos extremos al contrario. Parece que en
la posada del Telégrafo es el punto de par-
tida de esta capital, y que el precio es 44
rs. en Berlina y 38 en Interior.

Para nuestra redaccion se ha eclipsado el
«Diario de Córdoba»: nosotros, sin embar-
go, seguimos visitándole.

Relacion del recargo impuesto por cada
uno de los 42 ayuntamientos de esta pro-
vincia que á continuacion se expresan so-
bre el importe de las cédulas de empadro-
namiento y licencias, como derecho de re-
gistro y arbitrio municipal, en uso de la
autorizacion que les conceden los artícu-
los 4.º y 7.º del apéndice letra A del
presupuesto vigente.

Ayuntamientos que han acordado el recar-
go del 50 por 100 sobre cédulas y licencias:
Alhama, Campos, Cauti, Cotinas, Fortuna,
Fuente-alamo, Jumilla, Mazarron, Mula,
Murcia, y Molina.

Idem que han acordado el 25 por 100 sobre
cédulas y licencias: Abaran, Abanilla, Ar-
chena, Cartagena, Calasparra (1), y Talana.

Idem que han acordado el 50 por 100 solo
sobre licencias: Calasparra, y Caravaca.

Idem que han acordado menos del 25 por
100: Yecla. (2)

Idem que han acordado no imponer na-
da: Aguilas, Alcedo, Alcantarilla, Alguazas,
Alhudeite, Beniel, Blanca, Bujas, Cehegin,
Ceza, La Union, Librilla, Lorca, Lorquí,
Moratilla, Ojos, Pacheco Pilego, Pinatar,
San Javier, Ricote, Ulea, Villacueva.

No habiendo tenido efecto por falta de li-
citarores la 1.ª, 2.ª y 3.ª subasta de pastos
de los montes que el Estado posee en térmi-
no de Calasparra, se anuncia una cuarta
licitacion para el día 4 de abril próximo, de
once á doce de su mañana, y cuyo apro-
vechamiento se verificará con arreglo á las
bases y prescripciones señaladas para la
primera.

No habiendo tenido efecto por falta de li-
citarores la 1.ª y 2.ª subasta de pastos de
los montes que el Estado posee en término
de Ulea, se anuncia una tercera licitacion
para el día 5 de abril próximo, de once á
doce de su mañana, y cuyo apro-vecha-
miento se verificará con arreglo á las bases
y prescripciones señaladas para la primera
subasta.

Habiendo sido anulada por orden de la
Direccion general del cuerpo, de 21 del ac-
tual, la subasta de venta de 155 postes te-
legráficos de la seccion de Murcia, inútiles
para el servicio, y que tuvo lugar el día 3
de los corrientes, en virtud de dicha orden
se procederá á nueva subasta por pliegos
cerrados que tendrá lugar en el gobierno ci-
vil el día once de abril próximo á las doce
de la mañana.

(1) Calasparra está duplicado por haber
tunuesto sobre cédulas y licencias.
(2) Este ayuntamiento ha impuesto el
3 por 100 sobre cédulas y licencias.

No habiendo tenido efecto por falta de
licitadores la primera y segunda subasta
de pastos de los montes que el Estado po-
see en término de Cehegin, se anuncia una
tercera licitacion para el día 5 de abril
próximo, de 11 á 12 de su mañana, y cuyo
aprovechamiento se verificará con arreglo
á las bases y prescripciones señaladas para
la primera subasta.

En el juzgado de primera instancia de
Yecla, del distrito de la audiencia de Al-
bacete, se ha de proveer una escribania de
actuaciones con arreglo al real decreto vi-
gente de 29 de noviembre de 1867; pero
entendiéndose que el nombramiento que en
su virtud se haga será en comision y sin
perjuicio de lo que se resuelva cuando se es-
tablezcan los secretarios judiciales, de con-
formidad con la ley provisional sobre orga-
nizacion del poder judicial.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes
documentadas á la direccion general por
conducto de la sala de gobierno de la au-
diencia dentro del plazo improrogable de 30
dias naturales, contados desde el siguiente
al de la publicacion de este anuncio en la
«Gaceta.»

Debiéndose empezar por el distrito fo-
restal de la provincia á recoger los datos
necesarios para la formacion del plan de
aprovechamiento de los montes públicos
de la misma, correspondiente al año fores-
tal de 1871-72, y á fin de evitar los entor-
pecimientos que se vienen observando en
el actual por la falta de remision en el
tiempo oportuno de los datos que han de
facilitar los ayuntamientos dueños de mon-
tes; se ha encargado á los señores alcaldes
de los pueblos de esta provincia á quienes
corresponde su cumplimiento, que en el
término de 15 dias y con arreglo al art. 87
del reglamento de 17 de mayo de 1865,
presenten en el gobierno de la provincia
notas exactas del valor de los aprovecha-
mientos que se propongan utilizar; con el
objeto de que al verificarse los estudios
por el referido distrito se pueda conciliar
en lo posible la buena conservacion de los
montes con las obligaciones que tengan
que cubrir durante el expresado año fo-
restal.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

periódico de señoras y señoritas.

«La Moda Elegante Ilustrada» vuelve á
reaprir con su número 11 los preciosos si-
gurines de Paris, suspendidos desde el mes
de Setiembre á causa del sitio memorable
de aquella capital. El primer figurin de es-
ta nueva série representa dos elegantísimos
trajes de señora, uno para sociedad y otro
para paseo.

Contiene además hasta treinta y nueve
dibujos de modas intercalados en el texto, y
varios artículos literarios, correspondencias
de modas, revistas, etc.

Entre los citados dibujos hay uno con
modelos de trajes para primera comunión
y otros para confirmacion, pues esta empre-
sa no cesa de estar dando siempre á sus abo-
nadas las novedades mas notables que
ocurren en todo lo que interesa al bello
sexo.

Este periódico no nos cansamos en re-
comendarlo, pues es el mas útil entreteni-
miento para cualquiera jóven, sea la que
sea la clase de la sociedad á que pertenezca.
La suscricion á las cuatro ediciones que
publica se hace en el establecimiento de
LA PAZ, ZOCO, 5.

GACETILLA.

QUINTAS. La empresa de sustitucion de
nominada La Activa, establecida en esta
capital, plaza de la Trinidad, núm. 10, ad-
vierte suscripciones para el presente reem-
plazo hasta el día primero inclusive del
próximo mes de abril, y pasado dicho día,
contratas para redimir la suerte á los que
sean declarados soldados. Todo á precios
convencionales. 3-1

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico de Sevilla que ha sido declarado cesante un estanquero de Alcalá de Guadalupe por haber votado el candidato de oposicion. ¿Cómo se habrá sabido que votó por la oposicion? Doctores tiene la influencia moral que lo sabrán responder.

Parece que la milicia nacional va á tener una nueva organizacion.

Al ser trasladados al presidio de Cartagena, se han fugado dos criminales condenados por asesinato.

Dice «La Regeneracion»:

«En Granada se ha verificado un duelo entre un diputado á Cortes y uno provincial, á consecuencia de las elecciones.»

Dice «La Revolucion»:

«Sabemos que se conspira en Madrid, en Andalucía, Cataluña y en todas partes, en sentido alfonsino-montpensierista; se hacen donativos para allegar fondos á fin de ver si pueden seducir ejército.

¿Sabe esto el Gobierno?»

«El Debate» dice que el general Bassols está prestando hoy grandes servicios al gobierno y á la causa del orden.

Un periódico dice que el Sr. Robles, empresario del teatro de la Opera, se propone proteger la música de los maestros españoles siempre que los libretos estén escritos en italiano.

No creemos oportuna esta medida: la música española no puede aclimatarse en obras italianas, y si el Sr. Robles toma aquella resolución, dará una prueba de tener en poco aprecio á la ópera y á los literatos españoles.

El vapor «Blasco de Garay» ha salido de Valencia con direccion á Mallorca, conduciendo á bordo varios militares que se han negado á jurar la nueva dinastía.

Monseñor Dupanloup ha caído gravemente enfermo en Tours, al dirigirse á Versalles para ocupar su puesto en la Asamblea.

Anúnciase el casamiento del rey de Baviera con la gran duquesa María de Rusia.

Con motivo de haber estado en palacio á cumplimentar á D. Amadeo y su esposa el capitán general D. José de la Concha, dice «El Tiempo» que sin duda les recordaría que la mas inquebrantable lealtad ha sido siempre el norte de sus acciones.

Dice «El Tiempo»:

«Hoy se ha comentado en la Bolsa, con asombro y escándalo de parte de todo el mundo, una operacion de crédito hecha por el Gobierno hace unos dias, por valor de 16 millones de reales, la cual ha producido al que facilitó esa cantidad un 50 por ciento.

En la Bolsa se ha pronunciado el nombre del mortal afortunado.»

Dice el mismo diario:

«Se ha recibido con indignacion en los círculos militares la noticia de varios ascensos. Los agraciados, sin méritos especiales sobre sus compañeros, tienen la desventaja de ser mas modernos que muchos en el grado que han dejado.»

«La Opinion Nacional» cree que no pudiendo el Gobierno sostenerse con las próximas Cortes, y sostener la dinastía que ha levantado y viene amparando, no tendrá mas remedio que disolverlas ó internarse en un camino de suyo espinoso.

El consolidado bajó ayer cinco céntimos y despues de bolsa parece que todavía se ofreció con la baja de otros cinco céntimos más.

Un periódico se asombra de que no se haya tomado providencia judicial alguna contra los alborotadores de Burgos, siendo así que los heridos se hallan en la cárcel.

Ayer, segun dice «La Opinion Nacional»

no eran muy tranquilizadoras las noticias recibidas de Valencia y Barcelona.

Las cedulas que por el ayuntamiento de Madrid han sido estendidas y entregadas á los alcaldes para las últimas elecciones, han sido 78.232.

De estas se han repartido 50.077 por los Alcaldes, y se reclamaron por los interesados en el ayuntamiento 4.726, quedando sin repartir 23.429, que supone igual número de electores que no han tomado parte en la votacion.

Dice «La Esperanza»:

«Sagasta no puede sufrir á Martos, Ruiz Zorrilla mira con malos ojos á Ulloa y Serrano, y Ayala está harto de Moret.

La guerra se hace en todos los terrenos: en el palacio que ocupa D. Amadeo, en las salas y antecámaras de los ministerios, en los comicios electorales, en la prensa: y de ahí esos rumores y esas noticias de crisis, dimisiones, modificaciones y cambios de personas, lo mismo en palacio que en los ministerios, rumores y noticias que se dan como seguros y á punto de realizarse, y que, por último, no se realizan.

Un suscriptor de «La Esperanza» ha oído decir que los verdaderos catedráticos de la facultad de medicina rara vez asisten á sus clases, enviando en cambio á los sustitutos ó supernumerarios.

¿Quién se encarga de esta respuesta?

En Villanueva de los Infantes (Ciudad-Real) ha aparecido la langosta, causando ya algun daño en los campos.

Llama la atencion á nuestro colega «La Integridad nacional», que la clemencia que está desplegando en Cuba el conde de Valmaseda, no se haya excluido á los acusados por delitos comunes, contándose entre estos á los ladrones, asesinos é incendiarios, los cuales han ido á buscar la impunidad al seno de la rebelion.

Dice «La Independencia española» que si la aristocracia marcha á Sevilla verán las funciones religiosas que se celebrarán allí, MERCED á la munificencia de la reina María Victoria.

Esta última parte es muy cierta; pero nuestro colega ignora sin duda, que los sevillanos han abierto una suscripcion cuyo presupuesto de gastos se hallaba ya cubierto cuando se hizo la MERCED que nuestro colega indica.

Uno de los 191 ex-constituyentes que se ha presentado candidato ministerial en la provincia de Oviedo, ha obtenido 29 votos. ¡Gran puñado!

Dice un periódico que el Sr. Olózaga viene resuelto á admitir la presidencia del Congreso, con la condicion de conservar la embajada de París ó Burdeos.

¿Y qué mas?

Dice «El Universal» que se alegraría de que los Sres. Alsina y Suñer fueran elegidos senadores por Barcelona.

En el distrito de Castilla la Nueva se va á crear una brigada militar.

El célebre maestro Offembach, espulsado de Francia por alemán, aunque naturalizado, va á residir por ahora en Londres.

Dice «El Tiempo» que será un gran golpe, y á la vez un gran síntoma, el que el señor Olózaga ocupe la presidencia de la Cámara, porque este señor tiene la costumbre de ser antidinástico.

Habla «La Tribuna» de Málaga de un caso de catalepsia, presentado en una persona cuyo fallecimiento ocurrió, al parecer, hace nueve ó diez dias y dice que de público se hacen los mas dolorosos comentarios, hablándose de golpes oídos en el nicho del sepultado, y que ni los informes de los empleados del cementerio ni ninguna otra circunstancias indican que la autoridad haya tomado la mas ligera medida en averiguacion del caso.

La causa formada al marqués de Novales por no haber querido jurar la dinastía de la revolucion, se encuentra ya en plenario.

Los pueblos de la provincia de Córdoba adeudan por gastos de primera enseñanza, solo hasta 1.º de Octubre de 1868, la cantidad de 8.256 escudos y 10 milésimas.

En las ambulancias y hospitales alemanes se han hecho 8.000 amputaciones de miembros, resultando 3.000 enfermos curados y 4.200 muertos, quedando en curacion 800. Además, en 4.000 desarticulaciones practicadas, se ha conseguido buen éxito en la proporcion de 70 por 100.

Dice un periódico francés que en Bruselas se aseguraba que el ex-emperador Napoleon ha introducido en Francia en estos últimos dias 28 millones en oro.

«El Debate» dice que el capitán general de Madrid Sr. Bassols, no abandonará su puesto.

Ocupándose del estado actual nuestro colega «La Paz», dice entre otras cosas:

«La opinion pública, la verdadera opinion pública, la que es fiel expresion de millares de ciudadanos que con su trabajo y su riqueza sostienen nuestro edificio social, se levanta indignada contra esa sombra de la revolucion que á España le fué prometida, que vaga en torno nuestro enseñándonos el cadáver de este pais que alimenta y ceba todavía tantas y tan injustificadas ambiciones.

Todo se ha perdido aquí: envilecido el patriótico carácter que dió aliento al alzamiento nacional; fundadas en este alzamiento las mas descabelladas aspiraciones; rebajada su importancia por los abusos de todo género que se han hecho de sus ofertas, ha llegado ya á prostituirse la política que debió conducirnos á la regeneracion del pueblo, hasta el punto de hacerse blanco de la relajacion de la moral pública, de las costumbres y de la dignidad de la nacion.»

Dicen de París que el dia 22 formaba gran contraste la situacion de aquella capital con los pueblos de sus alrededores. Mientras en la capital de Francia solo se veian aparatos de guerra, en Saint-Denis, Pantin, Charenton y otros puntos reinaba la mas completa alegría con motivo del aniversario del emperador de Alemania.

Leemos en «La Nacion»:

«Un personaje político dirigió anoche la palabra en italiano á una alta señora:

—Al pisar el suelo español olvidé esa lengua, contestó aquella; hábieme Vd. en castellano.

Sin comentarios.»

La eleccion de Senadores en Granada se ha anulado, segun dice un periódico, por los escándalos y alborotos que han ocurrido, invadiendo el local los agentes del orden público revolver en mano, por cuya razon, el presidente abandonó el local.

A consecuencia del repentino viaje del señor Olózaga, dice «La Opinion Nacional» que para estar servidos de este modo, podia suprimirse el millon y pico que cuesta nuestra nominal y siempre abandonada embajada de París.

Los guardias de caballería del rey usarán gorras de pelo.

Las oposiciones parlamentarias aguardan á saber si se exigirá á los diputados juramento de fidelidad al rey, para deliberar si deberán ó no prestarlo.

El dia 1.º se inaugurará en Nápoles la exposicion de objetos pertenecientes á la marina.

Aseguran los ministeriales que en vista de que los 40.000 rs. destinados por el rey para desempeñar efectos en el Monte de Piedad, no han podido subvenir mas que á los empeños de ropas de 10 y 20 de Agosto y Setiembre del año anterior, que se destinará por su majestad igual cantidad todos los meses, con el fin de que las clases medias necesitadas obtengan aquel beneficio.

Seria muy plausible este hecho, y honraria

en alto grado á los reyes y á quienes le aconsejaron esta medida.

Creemos que, si como auguran los ministeriales, se exige á los diputados el juramento de fidelidad al rey, todos los que militan en las filas de la oposicion abandonarían la Cámara.

Como los diputados oposicionistas se aproximan á 170, aquel acto introduciría una gran perturbacion, pues sabido es que no pueden votarse leyes sin que concurran la mitad mas uno de los diputados.

Segun anuncia la administracion económica de Madrid, el dia 1.º de Abril próximo se abrirá el pago por haberes del corriente mas á las clases activas y pasivas que los perciben por la misma.

El de las pasivas tendrá lugar:

Sábado 1.º, de diez á tres.—Jubilados de todos los ministerios, monte-pío de jueces y monte-pío civil, de la A á la E.

Domingo 2, de id. á id.—Clase de tropa que cobra cruces pensionadas.

Lunes 3, de id. á id.—Retirados, jefes, tercera clase de monte-pío militar y monte-pío civil, de la F á la L.

Martes 4, de id. á id.—Cesantes de Hacienda, pensiones remuneratorias y monte-pío civil, de la M. á la Q.

Miércoles 5, de id. á id.—Retirados, capitanes y subalternos, emigrados de América, convenidos de Vergara y monte-pío civil, de la R á la Z, y todos los que son alta en esta nómina.

Jueves 6, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios, menos Hacienda, y todos los que son alta y segunda clase de monte-pío militar.

Sábado 8, de id. id.—Retirados de marina y tropa, exclaustrados, monte-pío de marinos y primera clase de monte-pío militar.

Lunes 10 y martes 11, de id. á id.—Todas las nóminas sin distincion.

Miércoles 12, de id. á id.—Retenciones exclusivamente.

Ayer llovió en Badajoz, Cáceres, Cuenca, Toledo y Huesca.

El ministro plenipotenciario de España en Berlin participa haber fallecido en aquel punto el dia 14 de Febrero D. Alejandro Kreibitz, natural de Cádiz, domiciliado en Santiago de Chile, habiendo dejado su equipaje, que consiste en dos maletas llenas de ropa y efectos de su uso.

La temperatura máxima fué ayer de 13º grados y la mínima de 7º0

Mañana satisfará la Tesorería central el cupon vencido en 31 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 683 á 702 y los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre último, cuya carpeta se halle señalada con el núm. 41.

Por el ministerio de la Gobernacion se dice á los gobernadores de las provincias marítimas lo que sigue:

«En vista de haberse desarrollado la fiebre amarilla en Buenos-Aires, despida V. S. para lazareto súbico á las procedencias de dicho punto.»

Dice *El Popular*:

«No deja de ser un anacronismo el que las señoras tengan entrada en las recepciones académicas, ocupando el lugar que con mas provecho ocuparían muchos amantes de la literatura, que por aquella razon se ven privados de asistir á dichas solemnidades. En la última recepcion de la Academia Española el sexo femenino puede decirse que tomó por asalto el local, en términos que invadió hasta el sitio destinado á los mismos académicos, por cuya razon no falta quien ha hecho notar que la recepcion de D. Manuel Silveira tuvo mas del lujo y galas del Circo de Rivas que de la severidad propia de una Academia.»

La «Gaceta» de hoy no contiene decreto alguno.

El diario oficial ha publicado el siguiente despacho:

Versalles 27 de Marzo, á las cinco de la tarde; Madrid idem, á las ocho y veintinueve minutos de la noche.—El encargado de Ne-

gocios de España al Excmo. Sr. Ministro de Estado:

«Las elecciones municipales se verificaron ayer en París sin que se haya alterado el orden: ha habido muchas abstenciones.

La Asamblea ha desechado la proposición que Luis Blanc hizo el sábado para que se aprobase la conducta de los maires de París.

Mr. Thiers ha pronunciado con este motivo un importante discurso, que ha sido muy aplaudido, sobre todo por la izquierda, aconsejando a todos los partidos la moderación; la prudencia y la discreción, y declarando que el Gobierno estaba firmemente resuelto a no favorecer ningún partido y a respetar la república, que era la forma de Gobierno que había encontrado establecida de hecho. Ha dicho además que la misión del Gobierno y de la Asamblea era la reorganización del país, el cual se hallaría después en estado de seguir el camino más prudente. Otra proposición de la derecha declarando nulas las elecciones de París ha sido desechada igualmente.»

En el matadero de Madrid se degollaron ayer 774 reses con peso de 98.459.

Parece que va a ser nombrada camarera mayor de Palacio la duquesa de Prim.

Dice «El Eco de España»:

«Será cierto, según de público se dice, que el capitán general de Madrid ha llamado a los jefes de los cuerpos facultativos para manifestarles que había llegado a su noticia que los oficiales de dichos cuerpos habían expresado su intención de oponerse a las hazañas de la partida de la porra, y que aconsejaba a los citados jefes que hicieran entender a los oficiales que se abstuvieran de mezclarse en los asuntos de la augusta partida de la porra.»

La preparación de las elecciones en Valls ha sido causa de que hicieran más de cien presas, que aun están encerradas en un cuartel.

Dice «L'Independance Belge» que el ciudadano Blanchet, individuo del nuevo gobierno revolucionario-socialista de París, es un barbero de Bruselas.

El mariscal Canrobert había salido de Bélgica con dirección a París. Al saber los acontecimientos últimos se detuvo en Compiègne y se dispuso a continuar su viaje a la capital de Francia se ha vuelto otra vez a Bruselas.

Según escriben desde la Granja a «El Eco de España» parece que se están sacando in- finidad de plantas de los jardines de aquel sitio, para embellecer el que se está formando en la posesión del duque de la Torre, lo cual ha dado lugar a que dejen de espende- se para los particulares, como ha sucedido en años anteriores.

La plaza de la Bolsa de París está ocupada militarmente, y en ella ha establecido su cuartel general el almirante Saisset.

Una carta de París que tenemos a la vista, dice que los días 21 y 22 apenas bastaban los trenes que sin cesar partían de las diferentes estaciones para conducir los millares de personas que se apresuraban a salir de la capital.

El general Changarnier, retenido en Burdeos por una bronquitis aguda, sigue mejor.

Los príncipes de Orleans no están ya en Biarritz, ahora habitan el palacio del conde B. en el Charente inferior.

Una partida de quince hombres, algunos de ellos extranjeros, al mando del cabecilla Ramon Sala de Orgaña, procedente de Francia, atravesando el Valle de Andorra, se han personado en el pueblo de Cívis, en actitud hostil contra las instituciones vigentes.

181 actas había presentadas ayer tarde en la secretaría del Congreso.

La Asamblea francesa va a ocuparse de una ley sobre alquileres en París, y otra sobre el cambio de los efectos de comercio.

Según el «Norte de Castilla» las caguetillas de tabaco picado que tienen en la cubierta cien milésimas de escudo, se venden a real.

El domingo se ha verificado en Valladolid una pacífica manifestación contra las quintas.

El «Norte de Castilla» ha oído que en un pueblo de aquella provincia, ha dado a luz una mujer cinco robustos niños.

En el teatro de la Alhambra se está preparando para ponerse en escena el drama «Españoles sobre todo» original de los hermanos Asquerinos.

En una requisita que se ha practicado en las pesas y medidas en Valladolid han resultado faltas la mayor parte.

Dice un periódico de Barcelona que en Palafox han resultado en las últimas elecciones más votos que vecinos.

En un artículo publicado por el Sr. Nuñez de Arce en la «Revista de España», y reproducido por «El Debate», se encuentra el siguiente periodo:

«Solo pueden apreciarse estos hechos como un síntoma más del desquiciamiento moral de esta sociedad, donde todos parecen haber perdido el juicio y hasta la conciencia. Los carlistas auxiliando a los republicanos; los republicanos apoyando a los carlistas una parte del clero aliándose con los incrédulos y materialistas de la demagogia; una oposición parlamentaria incongruente, contradictoria; los elementos conservadores y monárquicos divididos; las clases superiores descendiendo voluntariamente al nivel de las más inferiores; la guerra de peinetas amanoladas, de dices simbólicos, de flores de lis y margaritas coincidiendo con los más áridos problemas planteados aquí y en toda Europa; la confusión en todo; tal es el conjunto que ofrece a la consideración del hombre imparcial nuestra España contemporánea.»

Un periódico de Valencia da cuenta de lo ocurrido con un criminal, en los siguientes términos:

«Parece que la policía andaba hace días siguiendo la pista a un desertor de presidio, y por fin pudo hallarlo ayer en la calle de Barcelonina. Perseguido por los dependientes de orden público llegó a uno de los callejones que desembocan a la plaza de Salicofres, donde echó mano a un revolver, disparando tres tiros contra los perseguidores, que a su vez hicieron fuego también; pero con tal desgracia, que fué herido de muerte un labrador que pasaba a la sazón. El perseguido escapó, y fué cogido en el solar del convento de Santa Tecla por una pareja de la guardia civil.

Al pobre labrador se le administró la Estreña-Unción, y falleció a la puerta del hospital.»

Ayer se decía, no sabemos con qué fundamento, que uno de nuestros primeros actores que en la actualidad trabajaba en un teatro de una de las primeras ciudades de España, ha sido herido gravemente al dirigirse a su casa, terminada la representación. Sentiríamos se confirmara esta noticia, que se nos ha referido, aunque no siempre con iguales detalles.

Conforme con las seguridades que el telégrafo viene dando de que la insurrección de París tomaba un carácter cada vez menos alarmante, leemos en el «Siccle» del 24:

«Según los datos que adquirimos por todos los conductos, la paz es un hecho en París entre las diversas fracciones del partido republicano.

¡Sublime acontecimiento! ¡Gran ventura para Francia!

No dudamos que la reconciliación parisiense será ratificada en Versalles.

Pero es menester que esto ponga término a toda reacción.»

Parece, según «La Correspondencia», que el Sr. Muñoz de Vargas ha sido ascendido a teniente coronel.

Y parece, según «El Eco del Progreso», que este Sr. Muñoz Vargas era hace poco simple teniente.

Dicen de Vich que ya se han emprendido los trabajos en las cercanías de Cendellas de las obras de ferro-carril de San Juan de las Abadesas, y que va a procederse inmediatamente a la espropiación de terrenos en la sección contigua a aquella ciudad.

Hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 26.

Se están verificando las elecciones municipales.

El comité central revolucionario ha dirigido su última proclama declarando terminada su misión en vista de que ha sido proclamado el derecho del pueblo de París.

Recomienda que se elijan trabajadores, y que se escoluyan los abogados y los «habladores.»

La federación parisiense de la sociedad Internacional ha hecho una declaración, diciendo, entre otras cosas, que la autoridad que se va a establecer en París debe evitar toda ingerencia estraña y no admitir prefecto ni magistrados nombrados por el poder central.

Londres 26.

La mayor parte de los periódicos ingleses previenen la reocupación de París por los prusianos.

Versalles 26.

El comité revolucionario de París acordó por unanimidad que fuese puesto en libertad el general Chanzy, quien ha venido a esta ciudad.

El almirante Saisset ha llegado también aquí después de haber dado el orden de que la guardia nacional de París evacuase las puestos que ocupaba.

Los rebeldes han abandonado al mismo tiempo otros puntos, pero siguen ocupando el Hotel de Ville, la prefectura de policía y la plaza de Vendome.

Paris 26.

Asegúrase que la destitución del Sr. Lullier, individuo del comité, ha sido originada por sus trabajos en favor de la conciliación en el seno de dicho comité.

A las cuatro de la tarde aumenta el número de los electores en los comicios.

Créese que las candidaturas que tendrán resultado son las de los diputados o las de los actuales y anteriores alcaldes.

Paris presenta su aspecto ordinario en los días festivos.

Asegúrase que el comité central obra bajo la influencia de los Sres. Delescluze, Félix Pyat y otros que no han querido dar la cara.

Ningun individuo del comité figura en las candidaturas.

Versalles 26.

La izquierda republicana ha tenido tres reuniones en la sala del juego de pelota. Sus individuos han jurado sostener enérgicamente la república y resuelto apoyar el gobierno que la sostenga.—Fabra.

En «El Journal Officiel de París, órgano del comité central de los insurrectos, se publicó el viernes último la advertencia siguiente:

«Muchos agentes bonapartistas y orleanistas han sido sorprendidos en el acto de distribuir dinero para distraer a los habitantes de sus deberes. Todo individuo convicto de soborno o de tentativa de soborno, será inmediatamente puesto a disposición del comité central de la guardia nacional.

Por el comité central, E. Leben, encargado del «Journal Officiel.»

Se ha acordado destinar la colección de libros núm. 130 que ha de servir de base a una Biblioteca popular a la escuela de instrucción primaria que dirige en Pina (Zaragoza) D. Pablo Hernandez Malon, como prueba del aprecio con que la dirección ha visto los deseos manifestados por su digno municipio y celoso profesor para la instalación de una biblioteca popular en aquella villa.

El vice-almirante Saisset publicó en París el día 28 el siguiente bando que fué fijado en los sitios públicos:

«Queridos conciudadanos: Me apresuro a poner en vuestro conocimiento que de acuerdo con los diputados del Sena y los alcaldes elegidos de París, hemos obtenido del gobierno de la Asamblea nacional:

1.º El reconocimiento completo de vuestras franquicias municipales.

2.º La elección de todos los oficiales de la guardia nacional, comprendiendo el general en jefe.

3.º Modificaciones en la ley de cambios;

4.º Un proyecto de ley sobre alquileres, favorable a los locatarios, que comprende hasta los alquileres de 1.200 francos.

Mientras confirmáis mi nombramiento o votáis mi reemplazo, continuaré en mi puesto de honor para velar por la ejecución de las leyes de conciliación que hemos logrado obtener, contribuyendo así al afianzamiento de la república.»

La diputación provincial de Tarragona, en su sesión del viernes dejó sin efecto el acuerdo por el cual había renunciado en una de sus primeras sesiones al sueldo que la ley asigna a los individuos de la comisión permanente y resolvió que cada uno de estos reciba el haber de 12.000 reales.

Hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Versalles 27 (tarde).

Asamblea nacional.—Se discute la proposición del Sr. Luis Blanc pidiendo que se apruebe la conducta de los alcaldes de París.

El Sr. Thiers la impugna en un elocuente discurso en favor de la moderación, de la discreción y de la prudencia.

Asegúrase que el gobierno está resuelto firmemente a no favorecer a partido alguno y que respeta la república, forma de gobierno que ha encontrado establecida de hecho (aplausos).

Añade que la misión del gobierno y de la Asamblea es reorganizar el país, dejando para más adelante la cuestión constitucional.

Deséchase la proposición del Sr. Blanc.

También se desecha una proposición de la derecha declarando la nulidad de las elecciones.—Fabra.

El repentino viaje del Sr. Olózaga hace creer que este diplomático dejará la embajada de París para tomar asiento en la presidencia de las Cortes.

Dicho señor llegará hoy a Madrid.

Hoy ha circulado profusamente una hoja volante titulada: «La expulsión de la nobleza y la monarquía democrática», que juzga violentamente las escenas ocurridas en la Fuente Castellana.

Es una especie de proclama suscrita por «Varios demócratas», que ha llamado mucho la atención pública.

Hoy es esperado en Madrid el embajador de España en Francia, Sr. Olózaga.

Como la situación de aquella nación es delicada, sin duda se habrán exacerbado los padecimientos del orador progresista.

Es casi seguro que el general Córdova será promovido a capitán general, abandonando la dirección general de infantería.

Parece que la Tertulia progresista desea que el general Pieltain sea nombrado director general de infantería, con objeto de que las dos armas principales del ejército se hallen mandadas por generales progresistas.

Concurridísima estuvo la reunión de obreros verificada ayer tarde en los Estudios de San Isidro.

Continuó el debate sobre la proposición del ciudadano Suñer, tomando la palabra los ciudadanos Morago, Aniano, Rodríguez, Lorenzo, Duque y Borrell.

Este último habló largamente, defendiendo el derecho al trabajo, la Internacional, y combatiendo la propiedad de las clases privilegiadas que explotan a las clases trabajadoras. Su discurso fué elocuente, y abrazó muchos puntos, mereciendo los más calurosos aplausos de la mayoría de los concurrentes.

La reunión terminó con el mayor orden, con lo cual demuestran los obreros que saben ejercer los legítimos derechos que con la revolución han conquistado.

Dícese que el Gobierno está dispuesto a expedir pasaportes para Madrid a los generales duque de Montpensier y Contreras, con objeto de que puedan hallarse presentes a la apertura del Congreso.

Cada día se aumenta el número de los diputados que van llegando a Madrid.

Los de oposición vienen dispuestos a hacer una cruda guerra al ministerio, y así lo acordaron en una gran reunión que al efecto han de celebrar probablemente el domingo 2 del próximo Abril.

Parece que domina entre los diputados de oposición el pensamiento que indicamos el día pasado de elegir para presidente del Congreso al duque de Montpensier.

Entre los amigos del Gobierno se asegura que el Sr. Sagasta va a declarar cesantes a los gobernadores en cuyas provincias hayan sido electos diputados carlistas y republicanos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por un día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

ADVERTENCIA.

Ahora que sabemos que las librerías de las parroquias y las casas de muchas cofradías, se hallan algo escasas de fondos, recordamos á los señores curas párrocos y hermanos mayores, que los anuncios religiosos se insertan gratis en este periódico siempre que no excedan de ocho líneas por día.

A los que hagan la impresion de carteles en nuestro establecimiento, nada se cobrará tampoco por las líneas que excedan de las 8, siempre que no pasen de cuarenta.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Juan Clímaco ab. y s. Régulo ob. y cf.

Jubilée.—Esta mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario.

Cultos.—Continúa al toque de oraciones, la novena á Maria Santísima de los Dolores, en las iglesias en que se celebra, predicando hoy del dolor que padeció Maria Sma cuando le recibió muerto en sus brazos: en Sta. Eulalia D. Mariano Ruizperez, y en S. Antonio D. Manuel Garrigós.

Seccion mercantil.

Precios del día 28.

Trigo del país, de 13 75 á 14 62 pts. f.
Id. manchego, de " " " id.
Id. extranjero, de " " " id.
Id. gaja, de " " " id.
Cebada, de 4 62 á 4 87 id.
Maiz, de 3 00 á 3 25 id.

BOLESA DE MADRID.

Cotización oficial del día 27.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	26,55
Idem pequeños.	26,65
Idem á fin de mes.	00,00
Idem exterior.	31,25
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	97,85
Billetes de segunda serie.	00,00
Bonos del Tesoro.	74,40

ANUNCIOS.

Se venden dos créditos contra el Ayuntamiento de esta capital, procedentes de sustitutos, que el mismo contrato en la quinta de 1869, y que ascienden ambos á la suma de treinta y dos mil y mas reales, juntos ó separados: para mas pormenores, darán razon, calle del Porche de S. Antonio, núm. 1.
Se venden 1 3/4 de accion de la mina Fuensanta, sita en el barranco Jaroso, provincia de Almería, y 1/4 de accion de la mina Constancia, sita en el mismo barranco: mas pormenores calle del Porche de San Antonio, núm. 1. 8-2

San Luis Gonzaga.
COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR
el profesor de instruccion primaria y de párvulos,

Don Pedro Antonio Perez.
MURCIA, CALLE DE ALFARO, N.º 10.

La enseñanza de este establecimiento está dividida en tres grupos ó secciones, comprende las asignaturas de la instruccion primaria elemental y superior, armonizada con la bellisima de párvulos. Mejora importante reclamada por los hombres amantes de la perfecta educacion de la niñez, y puesta en práctica por vez primera en esta capital. 15-2

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallaran los siguientes impresos:
Manifestaciones en solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citacion, ratificación, etc., á medio real el ejemplar.

Borrador del acta de matrimonio, á medio real.
Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
Parte de defuncion, á 25 ctmos.
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.
Manual del matrimonio y del registro civil, con todas las leyes, reglamentos, formularios, etc., á 9 rs.

Subasta voluntaria.

El día 12 de abril, á las 11 de su mañana, en la casa de D. Antonio Palarea, calle de Abaga, número 1, frente á la iglesia de S. Nicolás, y ante el notario don José Maria Piñeyro, tendrá efecto la subasta voluntaria promovida por los Sres. Albacacs testamentarios de D.ª Joaquina Data Martinez, en la linea siguiente:

Un cuadro de tierra con moreras y olivos con riego de la acequia del Llano, de la jurisdiccion de la villa de Algezas, sitio denominado el Olivar: su cabida 2 hectáreas, 39 areas, 72 centiáreas, 13 decímetros, y 28 centímetros, equivalentes á 21 tanolías, 3 ochavas, y 16 brazas, que lindan Levante, otras de la Sra. Marquesa de la Vega del Pozo, acequia Mayor, y carril denominado el Olivar de por medio. Mediodia, otras de los herederos del Excmo. Sr. Marqués de Camachos, y otras de dicha Sra. Marquesa de la Vega del Pozo. Poniente, D. José Zabálbur, acequia del Llano de por medio. Noite, otras de D. Luis Alarcón.

Dicha linea es libre de todo gravamen, y su precio en venta es de 42,875 rs. con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto (en las horas de oficina) en la referida casa del señor Palarea, juntamente con los títulos de propiedad y concepto por que se enajenan.

Murcia 24 de marzo de 1871.

PARA 1871.

Calendario del Can-Can, con caricaturas de Ortega, á 4 rs.
Calendario de pared, á medio real.
Calendario para cartera, con pronósticos para toda España, á tres cuartos uno.
Calendario de las familias, á un real.
Calendario Perpétuo, á 6 rs.
Agenda de Bufete, á 10 rs.
Agenda Médica, á 12 rs.
Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
WENTWORTH'S PAIN EXPELLER.
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encias.
Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fécs de vidas y hojas DE SERVICIO.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POESIAS DE LA Srta. D.ª Bladía Bautista y Patier, precedidas de un prólogo POR **D.ª Faustina Saez de Melgar.**

Esta coleccion que forma un tomo en octavo francés de mas de 200 páginas, en buen papel e impresion, se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, principal depósito de esta ciudad.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 1 columna.	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas.	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja del 25 al 50 por 100.

LEYES.

Ley de aguas vigente, á 4 rs.
Ley de disenso paterno, á 1 real.
Ley de caserías, á 6 ctos.
Ley de expropiacion forzosa, á 6 cuartos.

Código penal comentado, con las leyes de orden público, de casacion criminal, de su enjuiciamiento, y del ejercicio de la gracia de indulto, y decreto sobre la aplicacion del art. 23 del código, á 8 rs.

Código penal reformado, en letra gruesa, edicion en octavo con la exposicion y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.

Guia del concejal y del ciudadano, que comprende: la constitucion de la monarquia española, la ley municipal, la ley provincial, la ley electoral, con sus correspondientes modelos de cédulas y actas, y la exposicion y decreto de 17 de setiembre de 1870 disponiendo se proceda á las elecciones provinciales y municipales, un tomo en octavo en letra clara, á 7 rs.

Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Láminas.

RETRATOS de cuerpo entero de los jefes del partido republicano democrático federal, lámina de gran tamaño, á 5 rs.

RETRATOS de los jefes del alzamiento republicano, lámina de gran tamaño, á 4 rs.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religion, á 20 rs.

MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.

LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real una.

MAPA de España, á 5 rs.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5.

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

Tratado

DEL CULTIVO DEL OLIVO EN ESPAÑA y modo de mejorarlo. por D. José Hidalgo Tablada.
Un tomo en 8.º, con 29 grabados. Se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

A LOS COMERCIANTES.

Papel marca holandesa, con raya azul, buena cajado, en paquetes de 250 cartas á 15 y 17 rs.
Sobres blancos á 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas usuales hoy, á 4 rs.
Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de interés, 12 rs.
La Zona fiscal, lista completa de todos los pueblos que la componen precedida de reglas y ordenanzas sobre la circuncion de mercaucias, 12 rs.
Todo esto se encontrará en la sucursal del Anuario del Comercio en esta capital, sita en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, donde se vende este útil libro, se sirven las suscripciones del mismo y se admiten abonos y anuncios para la edicion de 1871.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba; y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondan á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

Salud y energia á todos los enfermos

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa **HARINA DE LA SALUD,**

La Revalenta arábica de Londres que cura

tritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el estómago, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de las arterias, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del alien e, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, toc, opresiones, asma, catarros, (consumcion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamiento, histeria, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, gota, fiebre, histerico, de San Guy, irritacion de nervios, neuralgias, vicio y pobreza de sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de fuerza y energia, hipocondria.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquiera edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando la carne.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado (curaciones rebeldes á todo otro tratamiento).—DU BARRY Y C.ª, núm. 40, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra (2 rvn.); 1 libra (2 rvn.); 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 500 rvn.

Se vende **TAMBIEN** el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo y en tableta. Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo nervios, y las carnes sin causar males de cabeza, sin irritacion ni los inconvenientes que causa la generalidad de los choc lates. En cajas de 1/2 12 rvn.; de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; 576 tazas, 300 rvn. ó sea dos cuartos la taza.
DEPOSITARIO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.

MUSEO DE LA INDUSTRIA

Revista mensual de las artes industriales.
Publicacion indispensable para todas las artes y oficios. Se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.